



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N°

RESISTENCIA,

448

08 SEP 2022

VISTO:

Los Expedientes N° 26-2019-00521 y N° 26-2019-00527; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por Resolución N° 355/19-CD, para la provisión de Un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación Simple, de la asignatura **Comercialización Internacional 2**, de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por el Jurado actuante;

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente, aprobada por Resolución N° 956/09-CS y Ordenanza de Auxiliares Docentes – Resolución N° 11550/13-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;


Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por el Jurado que actuó en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, dispuesto por Resolución N° 355/19-CD, para la provisión de Un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación Simple, de la asignatura **Comercialización Internacional 2**, de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, que establece el siguiente orden de mérito: 1- Yenhy Díaz Colodrero, 2- Iván Alejandro Zanuccoli.

ARTICULO 2°: Designar a la Licenciada Yenhy María Díaz Colodrero - DNI N° 31.957.650, como **Auxiliar Docente de Primera**, con Dedicación Simple, de la asignatura **Comercialización Internacional 2**, de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, a partir del 08 de septiembre de 2022 y por el término de cuatro (4) años.


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE-DICANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ARTICULO 3° : Dejar sin efecto, a partir del 08 de septiembre de 2022, la designación de la **Yenhy María Díaz Colodrero** como **Auxiliar Docente de Primera Interina**, con Dedicación Simple, de la asignatura **Comercialización Internacional 2**, de la carrera Licenciatura en Comercio Exterior, efectuada por Resolución N° 205/22-CD.

ARTICULO 4° : Establecer que el docente designado en el Artículo 2°, tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 515/10 –CS.

ARTICULO 5° : Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente" del Presupuesto en vigencia para esta Facultad

ARTICULO 6° : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi
VICE - DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE